

Subsanación de defectos u omisiones de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada por los licitadores

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
Número de expediente: A/SER-024017/2026
Título del contrato: SEGURIDAD INTEGRAL PARA DIVERSAS SEDES ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La mesa de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su sesión de fecha 18 de agosto de 2026, tras examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 presentada por las empresas licitadoras al procedimiento de licitación arriba referenciado ha observado que, en la misma, existen defectos u omisiones subsanables y ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inserta el presente anuncio en el perfil de contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, haciéndose constar que se concede un **plazo de tres días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante**, para que el licitador lo corrija o subsane ante la propia mesa de contratación.

LICITADOR	DEFICIENCIA A SUBSANAR
BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.	La declaración responsable múltiple presentada hace referencia a un órgano de contratación, denominación y referencia de contrato distintos de los correspondientes al expediente objeto de licitación

La documentación requerida se deberá aportar por medios electrónicos, accediendo a ADMINISTRACIÓN DIGITAL: PUNTO DE ACCESO GENERAL a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica>, indicando en el campo Destinatario: "Area de Contratación Economía y Hacienda (EHE)", y en el campo Registro, seleccionando "Consejería de Economía, Hacienda y Empleo".

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: DÍAZ DE LA PEÑA MARTA
Fecha: 2026.08.18 13:21



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055374158048745637983**